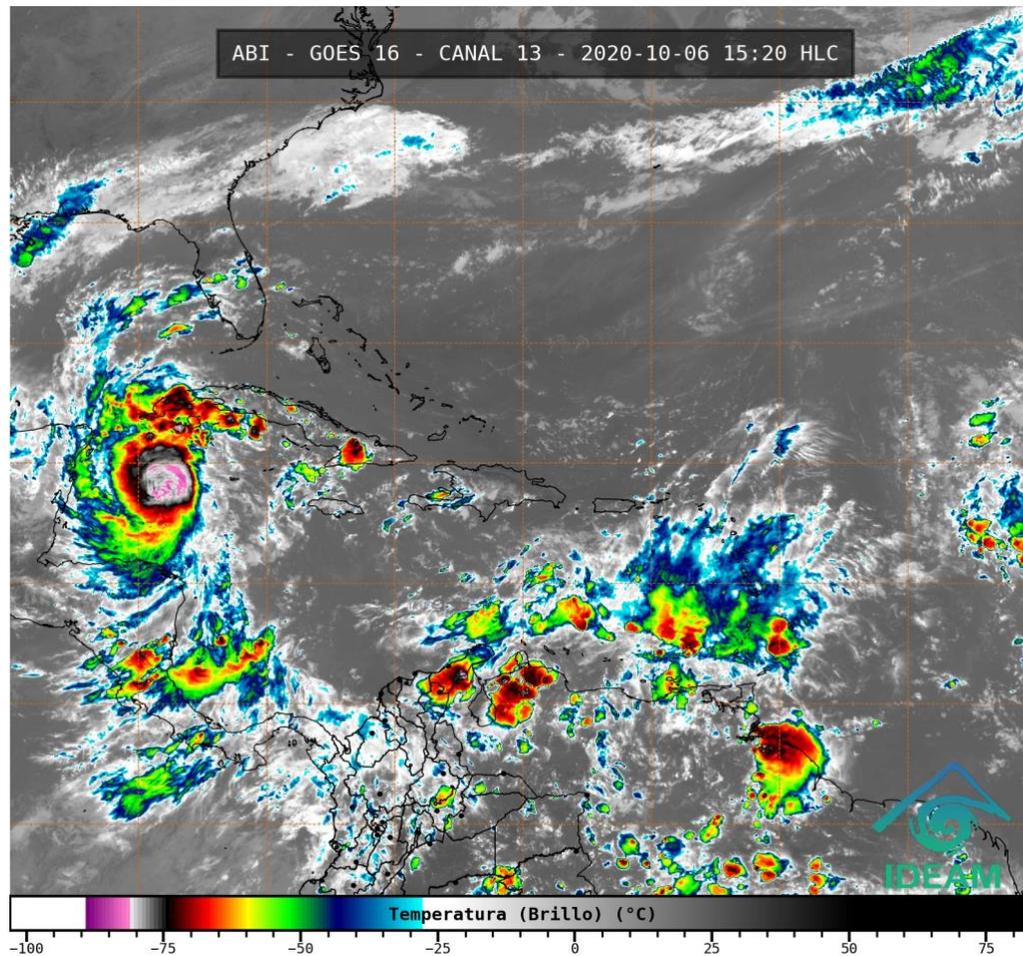


El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Huracán “DELTA” seguirá favoreciendo la continuidad de lluvias, tormentas eléctricas y vientos fuertes en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina



Gráfica 1. Imagen satelital canal infrarrojo GOES - 6 de octubre de 2020. Hora 11:50 HLC.

El último reporte del Centro Nacional de Huracanes (NHC-NOAA) de las 16:00 HLC, advierte que el huracán “DELTA” de categoría 4 conforme la escala Saffir-Simpson y que a esta hora continúa con su desplazamiento hacia el Oeste – Noroeste a 15 nudos (28 km/h). El ciclón con centro cerca de 18.9N 84.1W, reporta una presión mínima central de 956 mb y vientos con intensidades cercanas a 125 nudos (232 km/h). En el territorio nacional, especialmente en el Occidente del mar Caribe nacional, incluidos el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sus cayos y el golfo de Urabá, así como en varios sectores de las regiones Caribe y norte de la Andina y Pacífica se observan condiciones propicias para el desarrollo de nubosidad, precipitaciones, descargas eléctricas y vientos localmente fuertes por causa del coletazo del huracán.

La recomendación especial es mantenerse atentos durante los siguientes días, toda vez que, con el arribo de una nueva onda tropical, se mantendrá la amenaza por crecientes súbitas y/o deslizamientos de tierra en zonas de alta pendiente localizadas en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Atlántico, Córdoba, Sucre, Antioquia, Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Risaralda, Caldas, Quindío, Chocó, Valle del Cauca, Arauca, Casanare y Meta.

Se espera que la presente temporada de huracanes en el océano Atlántico, mar Caribe y golfo de México, se prolongue conforme con la climatología hasta el 30 de noviembre del presente año, por lo que recomendamos no bajar la guardia.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

- Estar atentos durante los próximos días a los comunicados e información emitida por el Ideam y las demás autoridades locales y municipales de emergencia.
- Atender las indicaciones y recomendaciones de las entidades de control, organismos de emergencia y de respuesta.
- Disponer y compartir con los familiares y vecinos los números telefónicos de los organismos de respuesta municipales.
- Monitorear el estado de los acueductos veredales y realizar su mantenimiento preventivo.
- Tener a la mano un maletín con copia de los documentos de identidad de cada uno de los integrantes del núcleo familiar, prendas de vestir de recambio, alimentos enlatados, agua, silbato, un radio con pilas y una linterna.
- Protegerse de la lluvia con paraguas o impermeable y salir abrigado para evitar resfriados.
- Conocer y revisar los planes de emergencia, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- Descargue en su celular las aplicaciones Yo Reporto y Mi Pronóstico, y sea parte activa de los procesos de gestión del riesgo.
- No arrojar basuras ni escombros en quebradas, ríos y calles de centros urbanos.

RECOMENDACIONES ANTE LA POSIBILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS

- Dada la susceptibilidad de ocurrencia de crecientes súbitas, se sugiere un monitoreo permanente en los ríos de alta pendiente ubicados en la región Andina, particularmente, los que nacen en el piedemonte oriental de la cordillera oriental.
- Se recomienda estar atentos a las alertas hidrológicas emitidas en los diferentes boletines que se generan diariamente y se pueden consultar en la página del instituto. Igualmente, la información de los niveles de los principales ríos del país está disponible en: <http://fews.ideam.gov.co>. También se aconseja no acercarse a las márgenes de los ríos y no cruzarlos cuando se presenten lluvias fuertes.

RECOMENDACIONES DESLIZAMIENTOS DE TIERRA EN ZONAS INESTABLES

- Importante estar atentos al estado de las vías, principalmente, en áreas de los departamentos andinos donde la amenaza es alta por causa de la orografía. Así mismo, se aconseja realizar recorridos preferiblemente en el día e identificar las áreas con amenazas por deslizamientos o derrumbes.

En este sentido, se sugiere a la comunidad un monitoreo permanentemente en días muy lluviosos y buscar refugio en zonas seguras. Si el deslizamiento es en una carretera, es necesario informar a conductores y autoridades para ponerlos en alerta. También es importante evitar el tránsito en zonas de

alta pendiente. Conforme lo anterior, los invitamos a consultar la información disponible en las herramientas interactivas como: VI@JERO SEGURO, #767, Twitter @numeral767 y la página web www.invias.gov.co, para conocer cómo se están comportando los diferentes corredores del país.

RECOMENDACIONES TORMENTAS ELÉCTRICAS, VIENTOS FUERTES O VENDAVALES

- Buscar un refugio seguro.
- No exponerse en zonas abiertas, debajo de árboles y estructuras metálicas altas, toda vez que podrían ser objeto de descargas.
- Evitar actividades deportivas en áreas abiertas en el momento de tempestades.
- Asegurar y revisar el estado de los tejados y de estructuras elevadas que puedan colapsar en un momento dado por causa de vientos fuertes, por encima de lo normal.
- Adelantar labores de limpieza de techos, canales bajantes y sumideros.

RECOMENDACIONES PARA LA ZONA MARÍTIMA DEL CARIBE COLOMBIANO

- Activar y reforzar las medidas de prevención orientadas a la reducción de los riesgos causados por esta clase de eventos, tanto a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y a los Consejos Departamentales y Municipales de la región Caribe, así como del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para que, junto con las comunidades, se tomen las medidas necesarias a fin de evitar pérdida de vidas humanas y bienes materiales.
- A los consejos municipales y departamentales de gestión de riesgo les aconsejamos considerar estas condiciones y los posibles riesgos asociados a incremento del oleaje y del viento, reducción de la visibilidad para navegación del área y marítima, fuertes lluvias y tormentas eléctricas.
- Para los operadores de pequeñas embarcaciones, turistas y pescadores, se les aconseja seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas y marinas. De igual manera, es importante que atiendan las recomendaciones emitidas por las Capitanías de Puerto.

El Ideam continuará monitoreando las condiciones atmosféricas y marítimas, además recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental estar muy atentos de la información que emita el instituto.

Para mayor información relacionada con el pronóstico, las predicciones y las alertas hidrometeorológicas vigentes le recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/ijPLJWRaQzCm/view/96293907

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/comunicados-especiales>

Ideam es confianza y prevención